



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Luis SANTAMARÍA RUIZ, D. Miguel Ángel JÉREZ JUAN, Dña. Isabel María BORREGO CORTES, D. Jaime Eduardo de OLANO VELA, D. Carlos ROJAS GARCÍA, D. Javier MERINO MARTÍNEZ, D. Vicente BETORET COLL, Dña. Ana VAZQUEZ BLANCO y Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputados por Valencia, Baleares, Murcia, Lugo, Granada, La Rioja, Orense y Badajoz pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**

Con fecha 23 de marzo el Ministro de Justicia emitió el marco regulador aplicable a la seguridad de los trabajadores de la Administración de Justicia durante la pandemia del Covid-19. No obstante, el Juzgado de lo Social número 13 de Madrid estimó parcialmente la medida cautelar demandada por el presidente de la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales (APIF), Juan Antonio Frago, y dando 24 horas al Ministerio de Justicia y a la Fiscalía General del Estado (FGE) para que provean de forma inmediata a los fiscales y a los funcionarios de las Oficinas Fiscales de mascarillas, guantes, gel desinfectante y gafas -si se pudiera-, mientras dure la pandemia por COVID-19. ¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia proveer de inmediato a funcionarios de las Oficinas Fiscales de mascarillas, guantes, gel desinfectante y gafas o instará a la Abogacía a recurrir la medida cautelar del Juzgado de lo Social de Madrid como ha hecho en otros casos asimilados?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

¿Ha arbitrado el Ministerio de Justicia en su ámbito territorial de competencia las medidas necesarias para que la asistencia de los letrados del turno de oficio al detenido pueda realizarse de forma no presencial?

Madrid, 14 de abril de 2020

C.DIP 21317 14/04/2020 13:42

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL